

Resolución N° 0111/2022

Acta 019/2022

Las Piedras, 17 de Mayo de 2022

VISTO: Que se deben aprobar los gastos para el Alquiler de 5 baños Vip y 1 baño de accesibilidad universal, para las Fiestas Mayas 2022 que realizará el Municipio de Las Piedras, a la Empresa V W Marcos Gimenez Baños Químicos Rut. 216797760015,

RESULTANDO: Que la Empresa se encuentra registrada en RUPE y el gasto se incluye a Proyecto Funcionamiento 30% Literal B, Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y Salud

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

AUTORIZAR:

1- El gasto por un monto de hasta \$ 50.800 (cincuenta mil ochocientos pesos Uruguayos), a la Empresa V W Marcos Gimenez Baños Químicos Rut. 216797760015, para el Alquiler de 5 baños Vip y 1 baño de accesibilidad universal, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto Funcionamiento 30% Literal B, Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y Salud.

2- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

3-**INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde

Concejal



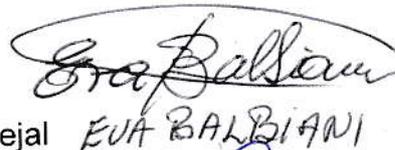
Gustavo González
Alcalde

Municipio de Las Piedras

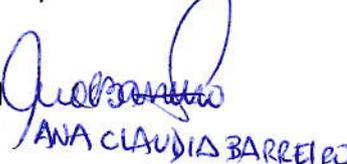
JAN TISCORNIA

Concejal

Concejal



EVA BALBIANI



ANA CLAUDIA BARREIRO

NOBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL